

LAS MUJERES QUEREMOS VIVIR...

#3

... SIN VIOLENCIA
... EN SOLIDARIDAD
... DIGNAMENTE

Han transcurrido 60 días desde que cada 25 de mes, nosotras las mujeres estamos manifestando con canto, con poesía, con este encuentro fraternal, que "queremos vivir" aunque este anhelo tan deseado, siempre aparezca manchado de escarlata. Por eso, como el río que no detiene su curso, estamos esta tarde aquí, con voz de mujeres, madres, viudas, huérfanas, hermanas, amigas, expresando el clamor de nuestro pueblo, pueblo que nunca se cansará de esperar y parir la vida; la vida digna.

Hoy queremos vivir dignamente en Barrancabermeja. Vivir dignamente en una ciudad que se avecina a cumplir 70 años de construcción; 70 años de lento caminar entre anhelos e ilusiones, luchas y conquistas, realizaciones y violencias; **70 AÑOS POR LA FELICIDAD POR LA IDENTIDAD LOGRADA**. Desafortunadamente felicidad que no es para todos, en Barranca hay más mucho más que rumba y sancocho como pretende mostrar la administración Municipal y Ecopetrol.

Desde que nacemos nos han acostumbrado a la idea de que quienes nacen con estrella y otros nacemos estrellados, parece entonces que la riqueza y la pobreza, la dicha y la desdicha son cosas de la suerte, designios del destino o porque Dios lo quizo así.

No será una huida echar la culpa de la desdicha al destino o de la infelicidad a Dios ? No es mejor y aún más sensato preguntarnos, por qué en nuestra casa Barrancabermeja no hemos sido capaces de construir una justicia interhumana? por qué teniendo multiplicidad de riquezas materiales y humanas no podemos vivir como una sola familia ? es decir, dignamente? y esto no es sólo discurso, pues la realidad de Barranca nos muestra que en el campo laboral existen entre 27.000 y 30.000 personas sin empleo; El hospital San Rafael que es el Centro de Atención médica de Barrancabermeja y el Magdalena Medio sólo cubre el 70% de la población con una asistencia mediocre, pues tiene dificultades económicas, de dotación, recursos económicos etc.; año tras años queda gran cantidad de niños en un número de 3.000 a 4.000 sin entrar a los colegios oficiales; los habitantes de este pueblo no contamos con vivienda, pues no hay planes oficiales que garanticen al sector popular una vivienda digna ; los servicios públicos son deficientes con el atenuante de constantes alzas en los pagos.

QUE CELEBRAMOS ENTONCES?

Celebremos la esperanza contra esperanza, la vida en medio de la dificultad, la alegría a las sombras de las tristezas, el amor en el oleaje de violencia; en conclusión **LA DIGNIDAD LOGRADA** mediante el canto, la poesía, la fraternidad vivida; mediante los sueños, las luchas, los conflictos; mediante los procesos de construcción de nuestra identidad barranqueña en los espacios cotidianos y en las organizaciones femeninas, sociales, culturales y políticas.

VIVA LA DIGNIDAD LOGRADA

VIVA LA LUCHA POR LA DIGNIDAD FRUSTRADA

BIENESTAR FAMILIAR, DERECHOS HUMANOS, PASTORAL SOCIAL, MUJER Y VIDA, MUJERES INDEPENDIENTES, ORGANIZACION FEMENINA POPULAR, FUNDACION COMUN, HOSPITAL SAN RAFAEL, SAN VICENTE DE PAUL, CEDAVIDA, CAMPAÑA VIVA LA CIUDADANIA, OFICINA DE LA MUJER, EL JOVEN Y LA FAMILIA DE BCA.BJA. PARROQUIA SAGRADA FAMILIA, PARROQUIA SAN PEDRO CLAVER.

Barrancabermeja, 25 de Abril de 1992.